

Santa Rosa, 1 de Junio del 2010

Ing. Com.
Ángela María Silva Limones
Ciudad.-

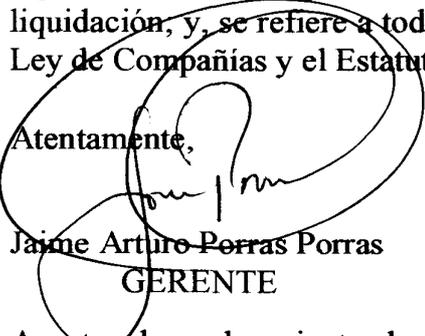
De mi consideración:

Para su conocimiento y fines consiguientes, comunico a usted que mediante Junta Universal de accionistas de la compañía FERKALMARKET S.A. "EN LIQUIDACION", celebrada el día Cuatro de Febrero del año 2010, ha sido designada LIQUIDADORA PRINCIPAL de la referida empresa en liquidación, la misma que fue constituida mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Primero del Cantón Balsas el 6 de Junio del 2006, e inscrita en el Registro de Mercantil del cantón Santa Rosa, el 15 de Junio del 2006.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del cantón Santa Rosa, domicilio principal de la Compañía, dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora Principal le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de liquidación, y, se refiere a todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa.

Atentamente,


Jaime Arturo Porras Porras
GERENTE

Acepto el nombramiento de LIQUIDADORA PRINCIPAL de la compañía FERKALMARKET S.A. "EN LIQUIDACION".

Machala, 2 de Junio del 2010


Ing. Com. Ángela María Silva Limones
LIQUIDADORA PRINCIPAL
C.C.# 070160060-3

38871

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO** que antecede, queda inscrito con el No. 42 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 1.658, con fecha de hoy.

Santa Rosa, junio 9 del 2.010




Marcela B. Dorotea Balarazo
Registrador de la Propiedad
Santa Rosa